

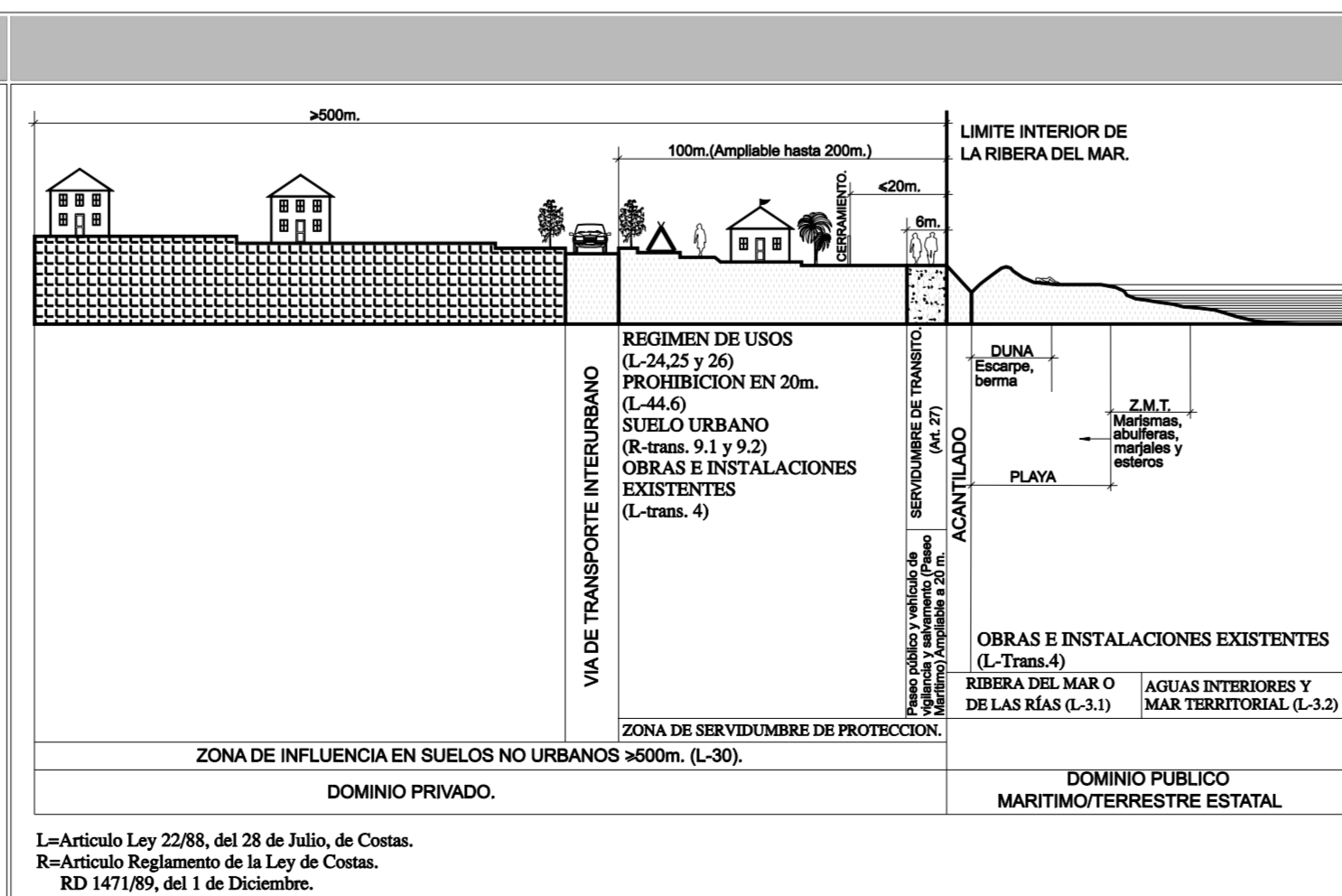


M ARQUETA 10" DE 1.080.80 m. DE PAREDES DE H=100 DE ANCHO 10 cm. Y DE 100 m DE PROFUNDIDAD(SIN TAPA).

H ARQUETA 14" DE 0.800.65 m. DE PAREDES DE H=100 DE ANCHO 10 cm. Y DE 0.80 m. DE PROFUNDIDAD (COMPLETA).

— CANALIZACIÓN TELEFÓNICA FORMADA POR TUBOS DE PVC DE 110 mm BORNADOS 3 cm RECUBIERTOS DE NORMACIÓN H-10.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)	Límite Interior		
Cuota	Servidumbre	Afiliación		
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carrtera Local	8	10	7	25
Base de la vía	3	5	3	12



- AUTOVIA TP-6
- CARRETERA INSULAR
- CARRETERA LOCALES
- CAMINOS RIBERAS LOCALES Y FORESTALES
- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO
- DELIMITACIÓN DE MANZANAS

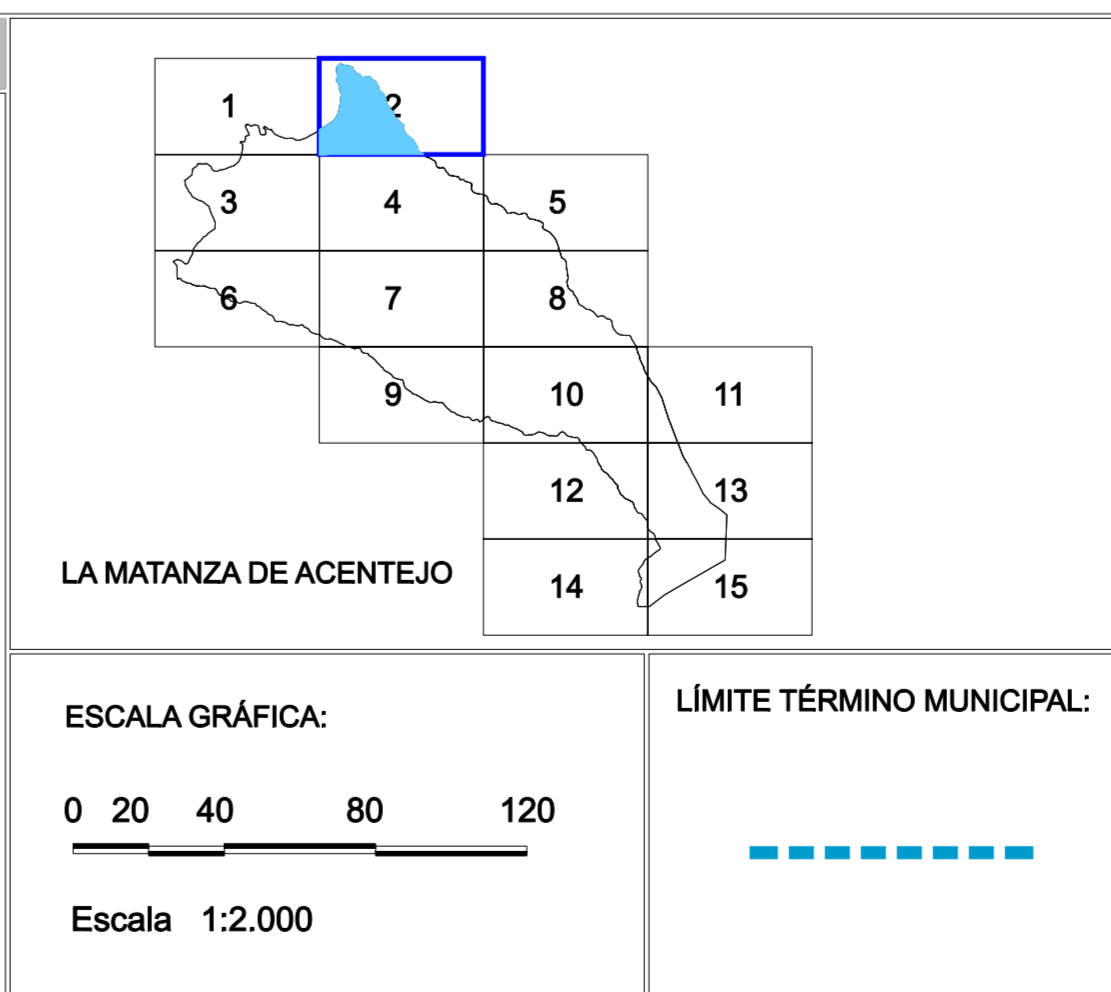
LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.

SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.

ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.

LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN LA MATANZA DE ACENTEJO

TEXTO REFUNDIDO
DICIEMBRE 2003

**TEXTO REFUNDIDO DE LA REVISIÓN PARCIAL
EN EL ÁMBITO DEL SUNCO PUNTILLO DEL SOL** FEBRERO 2014

PLANO DE ORDENACIÓN ESCALA 1:2.000

SUELO URBANO: RED DE TELEFONÍA

16.02

ÁNGEL M. CARO CAÑO & JOAQUÍN MAROSO VALDERRAMA - ARQUITECTOS